

1050 Main Street Roseville CA 95678

## **Información sobre la Solicitud de Transferencia de Inter/Intra Distrito 2017-18**

### *Preguntas Frecuentes*

#### **He entregado una transferencia de salida Inter distrito para el año 2017-18, cuando será revisada?**

A partir de Febrero 2017 el Distrito iniciará la revisión de todas las nuevas solicitudes. Una vez que se toma una decisión, si esta es aprobada, la solicitud se enviará por correo al distrito solicitado. Si se niega, el RCSD enviará una carta. Todas las **Nuevas** solicitudes, previa verificación de la comunicación con el director de la escuela de residencia del RCSD, y que toda la documentación este incluida, la solicitud será revisada por el Distrito.

#### **Tengo que entregar una transferencia Inter distrito para asistir a una escuela de RCSD si estoy actualmente en una?**

Sí, las transferencias Inter distrito deben realizarse cada año.

#### **¿Por qué tengo que tener una junta con mi director de escuela de residencia del RCSD?**

Nosotros, como un Distrito, queremos tener la oportunidad de hablar de las necesidades y/o inquietudes que los padres y estudiantes están tratando de llenar en otro distrito.

#### **Tengo que entregar una transferencia Intra distrito si estoy actualmente en una para el año 2016-17**

No.

**EXCEPCIÓN**: si eres un estudiante de 5to grado que desea asistir a una escuela secundaria que no es tu escuela secundaria de residencia, incluso si has estado en una Intra en tu escuela de primaria actual debes de entregar un formulario Intra nuevo.

#### **He entregado mi solicitud durante la inscripción abierta, *del 4 al 27 de Enero*, cuando se me notificará de una decisión?**

Esperamos notificar a los padres para fines de Marzo a través de Correo Postal.

#### **He entregado mi solicitud después del período de inscripción abierta, *del 4 al 27 de Enero*, cuando se me notificara de una decisión?**

Esperamos notificar a los padres dentro de 60 días después de que se haya entregado la solicitud.